Solicitud de visado nacional

Impreso gratuito

FOTO

1. Apellido(s)[1]:

2. Apellido(s) de nacimiento [apellido(s) anterior(es)][2]:

3. Nombre(s)[3]:

4. Fecha de nacimiento (día-mes-año):

5. Lugar de nacimiento:

6. País de nacimiento:

7. Nacionalidad actual:

Nacionalidad de nacimiento, si difiere de la actual:

Otras nacionalidades:

8. Sexo:

□ Varón □ Mujer

9. Estado civil:

□ Soltero-a □ Casado-a □ Unión registrada/□ Separado-a □ Divorciado-a □ Viudo-a □ Otros (especifíquese)

10. En caso de menores de edad: persona que ejerce la patria potestad o tutor legal (apellidos, nombre, dirección -si difiere de la del solicitante-, número de teléfono, dirección de correo electrónico y nacionalidad):

11. Número de documento nacional de identidad, si procede:

12. Tipo de documento de viaje:

□ Pasaporte ordinario □ Pasaporte diplomático □ Pasaporte de servicio □ Pasaporte oficial □ Pasaporte especial □ Otro documento de viaje (especifíquese)

13. Número del documento de viaje:	14. Fecha de expedición:	15. Válido hasta:	16. Expedido por (país) :

PARTE RESERVADA A LA ADMINISTRACIÓN

Fecha de la solicitud:

Número de la solicitud de visado:

Expediente gestionado por:

Documentos presentados:

□ Documento de viaje
□ Autorización gubernativa
□ Solicitud de autorización gubernativa
□ Medios de subsistencia
□ Prueba de alojamiento
□ Certificado médico
□ Certificado de antecedentes penales
□ Seguro médico de viaje
□ Nota Verbal
□ Otros:

Decisión sobre el visado:

□ Denegado

□ Expedido:

Válido desde……
hasta…….

Número de entradas:

□ Una □ dos □ múltiples

Número de días:

[1] Debe rellenarse con arreglo a los datos que figuren en el documento de viaje.
[2] Debe rellenarse con arreglo a los datos que figuren en el documento de viaje.
[3] Debe rellenarse con arreglo a los datos que figuren en el documento de viaje.

17. Domicilio postal y dirección de correo electrónico del solicitante:	Número(s) de teléfono:	

18. Residente en un país distinto del país de nacionalidad actual:

□ No
□ Si. Permiso de residencia o documento equivalente/……..... nº.....válido hasta.....

19. Profesión actual:

20. Motivo(s) del viaje:

□ Residencia sin finalidad laboral (no habilita para trabajar)
□ Residencia para reagrupación familiar
□ Residencia y trabajo por cuenta ajena
□ Residencia y trabajo por cuenta propia
□ Residencia y trabajo de temporada por cuenta ajena
□ Residencia con exceptuación de autorización de trabajo
□ Residencia familiares de ciudadano español
□ Acreditación
□ Estudios, voluntariado y actividades formativas
□ Familiares de Estudiantes
□ Recuperación de la residencia
□ Supuestos Ley 14/2013 (emprendedores, investigadores, doctorados, profesionales altamente cualificados, traslado intraempresarial, teletrabajadores, prácticas, etc)
□ Otros

21. Fecha prevista de entrada en España:	22. Número de entradas que solicita: □ Una □Dos □Múltiples entradas

23. Domicilio postal del solicitante en España:

24. Número de Identificación de Extranjero (NIE)[4]:	25. Fecha de notificación de la resolución dictada por el órgano de extranjería competente[5]:

26. Datos del reagrupante en caso de solicitar un visado de residencia para reagrupación familiar

Apellidos y nombre del reagrupante:

Parentesco (relación del solicitante con el reagrupante):

□ Cónyuge □ Pareja de hecho □ Hijo/a (del reagrupante o cónyuge) □ Ascendiente de primer grado (del reagrupante o cónyuge) a su cargo □ Persona dependiente sujeta a representación legal del reagrupante □ Otro (especifíquese)

Fecha de nacimiento (día-mes-año):	Nacionalidad:	Número de documento de viaje o del documento de identidad:

Dirección postal del reagrupante:	Número(s) de teléfono del reagrupante:
	Dirección de correo electrónico del reagrupante:

[4] Datos imprescindibles cuando exista una resolución previa dictada por el órgano de extranjería competente en la que se autorice a residir o trabajar al solicitante

[5] Datos imprescindibles cuando exista una resolución previa dictada por el órgano de extranjería competente en la que se autorice a residir o trabajar al solicitante

27. Datos del ciudadano español en caso de solicitar un visado para autorización de residencia de familiar

Apellidos y nombre del ciudadano español**:**

Parentesco (relación del solicitante con el ciudadano español):

□ Cónyuge □ Pareja de hecho □ Relación Estable □ Hijo/a (del ciudadano español o cónyuge) □ Ascendiente de primer grado (del ciudadano español o cónyuge) a su cargo □ Padre, madre, tutor o tutora de un menor de nacionalidad española a su cargo □ Otro (especifíquese)

Fecha y lugar de nacimiento (día-mes-año):	Nacionalidad:	Número de Pasaporte o del Documento Nacional de Identidad (DNI):

Dirección postal del ciudadano español:	Número(s) de teléfono del ciudadano español:
	Dirección de correo electrónico del ciudadano español:

28. Datos del empleador o de la empresa en caso de solicitar un visado de residencia y trabajo

Apellidos y nombre del empleador o nombre de la empresa/institución y apellidos y nombre de la persona de contacto de la empresa/institución:

Dirección postal del empleador o de la empresa/institución:	Número de teléfono del empleador o de la empresa/institución:
	Correo electrónico del empresario o de la empresa/institución:

Número de Identidad de Extranjero o Documento Nacional de Identidad del empleador o de la persona de contacto de la empresa/institución:

Código de Identificación Fiscal de la empresa:

29. Datos del centro de estudios en caso de solicitar un visado de estudios

Nombre del centro de estudios:

Dirección postal del centro de estudios:	Número de teléfono del centro de estudios:
	Correo electrónico del centro de estudios:
Fecha prevista de inicio de los estudios:	Fecha prevista de finalización de los estudios:

30. Datos del estudiante en caso de solicitar visado de familiar de estudiante

Apellidos y nombre del familiar estudiante	Número del Documento de viaje o Pasaporte del familiar estudiante.	NIE del familiar estudiante:
Parentesco (relación del solicitante con el familiar estudiante): □ Cónyuge □ Pareja de hecho □ Relación Estable □ Hijo/a □ Otro (especifíquese)	Número de teléfono del familiar estudiante:	
	Correo electrónico del familiar estudiante:	
Dirección postal del centro de estudios del familiar estudiante:		
Fecha de inicio de la autorización de estancia del familiar estudiante:	Fecha de finalización de la autorización de estancia del familiar estudiante:	

31. En caso de desplazamiento temporal de menores con fines educativos en programas promovidos y financiados por las Administraciones públicas, asociaciones sin ánimo de lucro o fundaciones u otras entidades o personas ajenas a quienes ejercen su patria potestad o tutela

Apellidos y nombre de la persona que vaya a acoger al menor o nombre de la entidad de acogida y apellidos y nombre de la persona de contacto de la entidad de acogida:	
Dirección postal de la persona que vaya a acoger al menor o de la entidad de acogida:	Número de teléfono de la persona que vaya a acoger al menor de la entidad de acogida:
	Correo electrónico de la persona que vaya a acoger al menor o de la entidad de acogida:
Número de Identidad de Extranjero o Documento Nacional de Identidad de la persona que vaya a acoger al menor o de la persona de contacto de la entidad:	

Tengo conocimiento de lo siguiente y consiento en ello: la recogida de los datos que se exigen en este impreso y la toma de mi fotografía son obligatorias para el examen de la solicitud de visado. Mis datos personales y mi fotografía, se suministrarán a las autoridades competentes y serán tratados por éstas a efectos de la decisión sobre mi solicitud de visado.

Estos datos, así como la decisión que se adopte sobre mi solicitud o una decisión de anulación o revocación de un visado expedido, se almacenarán en la base de datos de visados durante un periodo de cinco años. La autoridad responsable de su tratamiento será el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación. Estos datos podrán estar accesibles a las autoridades competentes para realizar controles de los visados en las fronteras exteriores y, en España, a las autoridades de inmigración y asilo a efectos de verificar si se cumplen las condiciones para la entrada, estancia y residencia legal en España, para identificar a las personas que no cumplen o han dejado de cumplir estas condiciones, y para examinar peticiones de asilo y para determinar la responsabilidad de tal examen. En determinadas condiciones, también podrán consultar los datos las autoridades responsables de los Estados miembros y Europol con el fin de evitar, descubrir e investigar delitos de terrorismo y otros delitos graves.

Me consta que puedo ejercer mis derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación u oposición del tratamiento de mis datos personales, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, dirigiéndome por escrito a la dirección dpd@maec.es.

Declaro que, a mi leal entender, todos los datos por mí presentados son correctos y completos. Tengo conocimiento de que toda declaración falsa podrá ser motivo de denegación de mi solicitud o de anulación del visado concedido.

Me consta que, una vez presentada la solicitud de visado, me entregarán un resguardo de presentación de la solicitud y que se podrá acordar con el solicitante el medio para efectuar los requerimientos de subsanación o aportación de documentos o certificaciones exigidos, así como para efectuar las citaciones de comparecencia y las notificaciones de resolución.

Las citaciones y requerimientos se realizarán a través del teléfono o del correo electrónico de contacto proporcionado por el interesado o su representante legal. Si resultan desatendidos se cursarán por correo al domicilio fijado en la solicitud, el cual deberá estar situado en la demarcación consular. Agotadas todas las posibilidades de notificación, se efectuará mediante anuncio publicado durante diez días en el correspondiente tablón de la Oficina Consular.

Las citaciones o requerimientos cursados deberán atenderse en un plazo máximo de diez días, salvo si se requiere la comparecencia personal, en cuyo caso, el plazo es de quince días. De resultar desatendidos en su plazo los requerimientos o citaciones, se tendrá al solicitante por desistido, y se le notificará la resolución por la que se declara el desistimiento.

El plazo máximo para notificar las resoluciones sobre las solicitudes de visado nacional será, con carácter general, de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha en que la solicitud haya sido presentada en forma en la Oficina Consular competente para su tramitación, salvo en los siguientes supuestos:

- **El caso de visados de residencia no lucrativa, el plazo máximo será de tres meses. No obstante, la solicitud de la autorización de residencia, a la Delegación o Subdelegación del Gobierno que corresponda, interrumpirá el cómputo del plazo, hasta que se comunique la resolución de dicha solicitud a la Oficina Consular.**
- **En el caso de visado para reagrupación familiar, el plazo máximo será de dos meses.**
- **En el caso de visados en el ámbito de la Ley 14/2013 de apoyo a las personas emprendedoras y su internacionalización, en los que el plazo máximo será de 10 días hábiles.**

El visado concedido deberá ser recogido, con carácter general, en el plazo de un mes, salvo si se trata de un visado para reagrupación familiar o para estudios, en cuyo caso el plazo de recogida será de dos meses. De no efectuarse la recogida en los plazos mencionados, se entenderá que el interesado ha renunciado al visado concedido y se archivará el expediente.

Tengo conocimiento de que la denegación del visado no da lugar al reembolso de las tasas.

30. Lugar y fecha:	31. Firma del solicitante (en su caso, de la persona que ejerce la patria potestad o tutor legal):